AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2016-5453 *Información pública de solicitud de licencia para taller de carpintería metálica en el Parque Empresarial Besaya. Expediente 663/2016.*

Por Taller Metálico Crespo S. L., se solicita licencia de actividad para taller de carpintería metálica en la nave D-09 del Parque Empresarial Besaya, de la localidad de Reocín.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 6 de junio de 2016.
El alcalde,
Pablo Diestro Eguren.

2016/5453

CVE-2016-5453